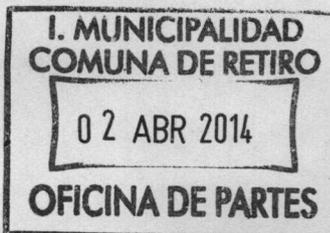


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 12171  
RETIRO,  
VISTOS 02 ABR. 2014

1.- Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-

2.- Art. 4 letra a) y c) de la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**1° RECTIFIQUESE**, el decreto exento N° 1.204 de fecha 01/04/2014 en el punto N° 1 de Decreto **donde dice**: Autorícese, la contratación presentada por el proveedor, "INNOVA SERVICE" Asesoría y Servicios Generales, Rut N° 76.220.248-4, por concepto de arriendo de un vehículo Samsung SM3 SE, Sedan año 2014, el cual estará disponible para el programa Ingreso Ético Familiar, específicamente para la movilización del Asesor Laboral, quien tiene que realizar sus sesiones laborales con los participantes del programa en los diferentes sectores de la Comuna de Retiro, este se adquirirá de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas en la cotización, a través de orden de compra directa, emitida por el Portal Chile Compra, por la suma mensual de \$550.000 (Quinientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, durante siete meses y medio a contar **desde el 01 de Abril hasta el 31 de octubre de 2014**, por la suma total de \$4.125.000 (Cuatro millones ciento veinte cinco mil pesos), **debiendo decir**: Autorícese, la contratación presentada por el proveedor, "INNOVA SERVICE" Asesoría y Servicios Generales, Rut N° 76.220.248-4, por concepto de arriendo de un vehículo Samsung SM3 SE, Sedan año 2014, el cual estará disponible para el programa Ingreso Ético Familiar, específicamente para la movilización del Asesor Laboral, quien tiene que realizar sus sesiones laborales con los participantes del programa en los diferentes sectores de la Comuna de Retiro, este se adquirirá de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas en la cotización, a través de orden de compra directa, emitida por el Portal Chile Compra, por la suma mensual de \$550.000 (Quinientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, durante siete meses y medio a contar **desde el 01 de Abril hasta el 15 de Noviembre de 2014**, por la suma total de \$4.125.000 (Cuatro millones ciento veinte cinco mil pesos),

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LUIS CAMPOS VASQUEZ  
JEFE  
UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMIREZ BARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL